

puesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Cerámica y Vidrio, a favor de la empresa «Prosetecnisa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.526.963 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—3.807-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Real Jardín Botánico, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución, de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de limpieza para el Real Jardín Botánico, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Mapefra, Sociedad Anónima», por un importe de 7.680.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.907-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución, de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de limpieza para el Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Proselimp, Sociedad Limitada», por un importe de 12.463.122 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.933-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Real Jardín Botánico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Real Jardín Botánico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Cruz Suárez, Sociedad Anónima», por un importe de 7.499.214 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.198-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Automática Industrial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Automática Industrial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Lider», por un importe de 6.594.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.210-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Automática Industrial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Automática Industrial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa Prosetecnisa, por un importe de 6.027.615 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—4.193-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Cruz Suárez, Sociedad Anónima», por un importe de 9.374.285 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—4.196-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Instituto «Ramón y Cajal» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto «Ramón

y Cajal» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Cruz Suárez, Sociedad Anónima», por un importe de 5.937.901 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—4.195-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Economía y Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Economía y Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Mafefi, Sociedad Limitada», por un importe de 5.314.037 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—4.187-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa Prosetecnisa, por un importe de 6.113.260 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—4.191-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para la Estación Biológica de Doñana, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para la Estación Biológica de Doñana, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Seguripro, Sociedad Limitada», por un importe de 6.523.980 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.203-E.